

ASUNTO: RESPUESTA DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

OFICIO: UT/127/2024.

H. Ciudad y Puerto de Tampico, Tamaulipas, 25 de Octubre de 2024.

**SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN
P R E S E N T E:**

Hago referencia a su solicitud de información con número de folio **280527024000165**, del 21 de octubre del pasado, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la que requirió la información siguiente:

- cuantos pantiones hay en el municipio?
- la direccion de cada pantion
- numero de enterrados en el periodo del 2019 al 2023 por pantion
- numero de fosas comunes
- los panteones tienen reglamento? de ser así adjuntar reglamento, de no tener, explicar el porque..(sic)

Al efecto, con fundamento en el párrafo 1 del artículo 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, me permito comunicar a Usted la respuesta conducente a su solicitud de Información pública, anexando oficio No. SF/059/2024, área generadora siendo la Secretaria de Finanzas, quien otorga respuesta a lo planteado, adjuntando anexo lo referido.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.



ATENTAMENTE

**GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027**

**LIC. BRIANDA GUADALUPE CASTILLO GONZÁLEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

c.c.p. Expediente.



Tampico, Tam; a 24 de Octubre de 2024.
SF/059/2024

ASUNTO: Contestación de oficio UT/100-S165/2024

LIC. BRIANDA GUADALUPE CASTILLO GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE.

Por medio de la presente en contestación al oficio UT/100-S165/2024 le informamos que el número de panteones con los que cuenta el municipio son **tres (3)** y están ubicados en:

PANTEÓN AVE HIDALGO

DOMICILIO: AVENIDA HIDALGO S/N COLONIA ALTAVISTA
C.P. 89240 TAMPICO, TAMAULIPAS

PANTEÓN DE LA ZONA NORTE DE TAMPICO.

DOMICILIO: AVENIDA LAS TORRES S/N ESQ CON CALLE HIDROS
COLONIA COLINAS DE SAN GERARDO.
C.P. 89367 TAMPICO, TAMAULIPAS.

PANTEON DE LA BORREGUERA

DOMICILIO: CALLE CEILAN ESQ CON AVENIDA MONERREY
COLONIA SOLIDARIDAD, VOLUNTAD Y TRABAJO
C.P. 89317 TAMPICO, TAMAULIPAS.

El número de sepultados por panteón en el periodo 2019-2023 fueron.

PANTEON AVE. HIDALGO	2192
PANTEON ZONA NORTE	954
PANTEON BORREGUERA	601



Los panteones municipales, **no cuenta con fosas comunes y no cuentan con reglamento propio de Cementerios**, implementan los preceptos de la LEY PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PÚBLICO DE PANTEONES EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Anexo oficio que me fue remitido por la Dirección de Cementerios, quien me proporciono la presente información.

Sin más por el momento me despido de ustedes, quedando su atención.



GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

[Handwritten signature]
C.P SILVIA SANTAMARIA GONGORA.
SECRETARIA DE FINANZAS

c.c.p archivo
Elaboró: jmhv



Tampico, Tamps, a 21 de Octubre del 2024

CEM/029/2024
SECRETARIA DE FINANZAS
RECIBIDO
23 OCT 2024
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

C.P. SILVIA SANTAMARIA GONGORA
SECRETARIA DE FINANZAS
PRESENTE:

Por medio de la presente en contestación al oficio UT/100-S165/2024, le informo que los panteones con los que cuenta el Municipio de Tampico son:

Panteón Avenida Hidalgo. Ubicado en Avenida Hidalgo S/N, Colonia Altavista, Panteón Zona Norte, ubicado en Avenida Las Torres y Calle Hidros, Colonia Colinas de San Gerardo.

Panteón Borreguera, ubicado en Calle Ceilan y Avenida Monterrey, Colonia Solidaridad Voluntad y Trabajo.

El número de Sepultados en el periodo 2019-2023 fueron:

Panteón Avenida Hidalgo: 2192.

Panteón Zona Norte: 954.

Panteón Borreguera: 601

Los Panteones Municipales No cuentan con Fosas Comunes.

No existe Reglamento de Cementerios.

Implementando los preceptos de la LEY PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE PANTEONES EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Sin otro particular, estoy a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario.



C. LAURA EDALLE REYES CASTRO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
SECRETARIA DE FINANZAS
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

C.C.P. ARCHIVO.